



07/07/2008

COSTA RICA: Marianita y su drama

La historia de una niña nicaragüense revivió el drama que implica un embarazo en la infancia.

Buscar en el sitio

BUSCAR

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



Ivannia Varela Q. | ivarela@nacion.com

Su caso no es único y –lamentablemente– tampoco será el último. Sin embargo, la reciente historia de la niña bautizada como Marianita sirvió para revivir el drama que significa, para muchas menores, quedar embarazadas.

Con 12 años de edad, esta nicaragüense originaria del poblado de Siuna (uno de los más pobres del vecino país) capturó la atención de cientos de personas que lamentaban y, sobre todo, cuestionaban lo que le había sucedido a la pequeña.

Según cables de las agencias de noticias EFE y AP y los periódicos La Prensa de Nicaragua y El nuevo diario , la niña resultó embarazada de su padre biológico, quien, al parecer, abusó de ella en repetidas oportunidades.

Marianita se atrevió a romper el silencio cuando ya llevaba varios meses de gestación y su salud se había deteriorado pues padecía de neumonía, presión alta, cardiopatía y mostraba signos de desnutrición (ver recuadro: Riesgo elevado).

El infierno que literalmente vivía en su hogar, complicaban aún más su existencia. Y no era para menos. Su padre, avergonzado, nervioso, arrepentido o desesperado, tomó la determinación de acabar con su vida, mientras que su madre, se negó a continuar atendiendo a la niña. Incluso –informan los diarios nicaragüenses–, la responsabilizó de la muerte de su esposo.

Víctima del abandono, Marianita debió ser internada en la unidad de cuidados intensivos del hospital materno Berta Calderón, en Managua, donde los médicos se enfrentaron a un dilema ético que de nuevo encendió la polémica del aborto terapéutico en es ese país.

Muchos galenos aseguraban que la única posibilidad que existía para salvarle la vida a esta niña, era interrumpir su embarazo. Sin embargo, estaban imposibilitados a seguir ese camino porque desde noviembre del 2006 Nicaragua prohibió en su legislación el aborto terapéutico. Si lo hacían se exponían a una pena de entre cuatro y ocho años de cárcel.

Rosa en la memoria

El caso de Marianita revivió también la historia de la niña Rosa , quien en el 2002 y a la edad de 9 años fue obligada a abortar en Nicaragua, tras haber sido víctima de una violación en tierras costarricenses.

Al principio de tan macabra historia se culpó injustamente del abuso a un peón costarricense llamado Alex Barquero, vecino de Turrialba. No obstante, cinco años después, las autoridades nicaragüenses sacaron a la luz el nombre del verdadero culpable: se trataba de Francisco Fletes Sánchez, el padre adoptivo de Rosita .

Según el diario La Prensa de Nicaragua , este hombre continuó abusando de la menor después de que le practicaron el aborto en el 2002, hasta que volvió a dejar embarazada a la menor cuando esta tenía 14 años. En esta oportunidad Fletes no pudo evadir la justicia.

La crítica también recayó contra el grupo de mujeres que impulsaron a Rosita a abortar y a culpabilizar al humilde campesino de Turrialba.

Con Marianita , el aborto terapéutico no parecía ser una posibilidad aún y cuando su caso levantó las voces de algunos sectores de la población civil



que se valieron de este drama para pedir a los legisladores que vuelvan a incorporar en el código penal la figura del aborto terapéutico para menores de edad víctimas de violación. La Iglesia Católica se mostró en contra de la medida, pues –dicen los sacerdotes– atenta contra la vida de seres inocentes.

Sin embargo, el pasado 24 de junio, los médicos encontraron una salida salomónica y, finalmente, le practicaron a la niña una cesárea, argumentando que su salud y la del producto (feto) corrían serios peligros.

Aunque Marianita sobrevivió a la intervención quirúrgica de emergencia, el niño que llevaba en su vientre falleció casi de inmediato. Al principio se informó que el bebé tenía apenas 24 semanas de gestación, pero luego se dijo que ya había alcanzado las 36 semanas.

“Fue una decisión acertada de las autoridades del Hospital Bertha Calderón”, consideró a EFE, Norma Moreno, procuradora Especial de la Niñez y la Adolescencia en Nicaragua.

Mientras la niña convalece de la cesárea, las autoridades nicaragüenses intentan ahora resolver un nuevo problema: ¿quién se hará cargo de la menor?, si su familia y su madre, no han querido, hasta el momento, asumir su custodia. Lo más seguro es que la niña sea trasladada a un centro de protección de menores.

Embarazo en niñas

Riesgo elevado

Además de las profundas secuelas psicológicas que conlleva un embarazo en plena niñez, –porque en todos los casos debe hablarse de violación– existen una serie de consecuencias físicas que tampoco pueden pasarse por alto pues podrían poner en peligro la vida de la futura madre, tal y como sucedió con el caso de Marianita en Nicaragua.

Según los médicos, las niñas e, incluso, las adolescentes embarazadas, tienen mayor probabilidades de dar a luz a bebés con bajo peso. Ellas también corren más riesgo de traer al mundo niños con trastornos genéticos (se calcula que una de cada 1.200 adolescentes tendrán un bebé con síndrome de Down, mientras que la proporción es de una por cada 1.400 en mujeres entre los 20 y 24 años).

De igual manera, apuntan los médicos, las niñas embarazadas se exponen a sufrir tensión arterial, infecciones de transmisión sexual, hepatitis B, así como presentar partos antes de tiempo, con meconio (deposición del bebé dentro del útero), niños que tienen una posición incorrecta para nacer y sufrimiento fetal.

Las estadísticas dan cuenta de que la mortalidad en los nacimientos entre los hijos de madres menores de 17 años triplica la existente entre madres de 20 a 29 años.

También es mucho más alto el índice de lesiones cerebrales en el niño, como consecuencia del traumatismo sufrido durante el parto.

El panorama de estas menores se complica si sufren de desnutrición (muchos casos ocurren en zonas de extrema pobreza), y si carecen de servicios o clínicas de salud que les brinden atención prenatal.

<http://www.nacion.com>